07-1147-142



SECRETARÍA DISTRIAL DE AMBIENTE Folios: 0. Anexos: No. Radicación #: 2018EE61035 Proc #: 3808901 Fecha: 23-03-2018 Tercero: 900459737-5 – GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. Dep Radicadora: SUBDIRECCIÓN DE RECURSO HIDRICO Y DEL SUELOCIase Doc: Salida Tipo Doc: Plan de contingencias

SECRETARÍA DE AMBIENTE

APROBACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA PARA ACTIVIDADES Y/O ESTABLECIMIENTOS QUE ALMACENEN COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO EN EL DISTRITO CAPITAL									
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL SUBDIRECCIÓN DE RECURSO HÍDRICO Y DEL SUELO									
Radicado No. Fecha de Solicitud									
2017ER147957	03/08/2017	APROBACIÓN No. 1789							
	•	DATOS GENERALES							
Razón social ó Nombre	GRUPO EDS AUTOGAS	S S.A.S.	CC/Nit	900459737-5					
Nombre del Establecimiento o actividad	EDS ESSO PTE ARAND)A	Matrícula Mercantil	20120322					
Representante legal y/o ropietario ANA LEONOR ARIAS ESCOBAR C.C. o C.E 42878451 Trección Comercial AK 50 NO. 19 - 21 Teléfono 6345170									
							Año de inicio de operaciones:	2012	

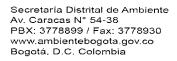
INFORMACIÓN GENERAL

La sociedad GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S., identificada con Nit 900.459.737-5, propietaria de la EDS ESSO PTE ARANDA, ubicada en la dirección AK 50 No. 19 21 (Chip predial AAA0182WBWF, según información registrada en la herramienta Sinupot), a través del primer suplente del gerente la Señora ANGELA PATRICIA OLARTE BARRERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.144.434, presentó el Plan de Contingencia, pago por el servicio de evaluación ambiental, formulario de solicitud de aprobación, certificado de existencia y representación legal a través del radicado No. 2017ER203074 del 13/10/2017; y el formulario en línea de solicitud de evaluación del Plan de Contingencia a través del radicado No. 2017ER147957 del 03/08/2017.

Este proceso hace parte del expediente DM-07-1997-542

GRUPO EDS AUTOGAS SAS

Este proceso nace parte del expediente DM-07-1997-942			
1. INFORMACIÓN DE OPERACIÓN			
	PRODUCTO	SI/NO/NA	CAPACIDAD
COMPLICTIBLE ALMACENADO.	GASOLINA	SI	30000
COMBUSTIBLE ALMACENADO:	DIESEL	SI	10000
	ACPM	NO APLICA	
NÚMERO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO:		4	
	TIPO	SI/NO/NA	MATERIAL
OR TIPO DE TANQUE UTILIZADO PARA EL ALMACENAMIENTO DE	SUPERFICIAL	NO	
¥	SUBTERRANE O	SI	FIBRA VIDRIO
POR TIPO DE LLENADO DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE:	REMOTO	no dire	CTO SI
¿CUENTA CON EQUIPO DE DETECCIÓN DE FUGAS EN LÍNEA? (EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFICAR LA MARCA Y EL MODELO)		SI	
MARCA DEL EQUIPO:	VEEDER ROOT	MODELO DEL EQUIPO:	350



Operador:





¿EL EQUIPO DE DETECCIÓN DE FUGAS EN LÍNEA HACE LA	SI
VERIFICACIÓN PARA LÍNEAS DE CONDUCCIÓN?	
¿EL USUARIO CUENTA CON PERMISO DE VERTIMIENTOS VIGENTE?	SI
(SI LA RESPUESTA ES NO, CITAR EL NUMERO DE RADICACIÓN DE]
LA SOLICITUD DE PERMISO DE VERTIMIENTOS).	2015EE85730
NÚMERO DE RESOLUCIÓN, AÑO Y VIGENCIA:	NO APLICA
¿CUENTA CON LICENCIA AMBIENTAL?	NO AFLICA
NÚMERO Y AÑO DE RESOLUCIÓN:	
EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON POZOS DE OBSERVACIÓN Y/O MONITOREO, DENTRO DEL PREDIO:	SI
NÚMERO DE POZOS DE MONITOREO*:	0
NÚMERO DE POZOS DE OBSERVACIÓN*:	3
ANEXAR LA GEO REFERENCIA DE POZOS DE OBSERVACIÓN Y/O	
MONITOREO EN COORDENADAS GEOGRÁFICAS SISTEMA WGS 84	
¿EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON POZO DE EXTRACCIÓN DE	NO
AGUAS SUBTERRANEAS?	INU INU
CÓDIGO DE POZO:	
¿SE ENCUENTRA ACTIVO?	
¿CUENTA CON CONCESIÓN VIGENTE?	we will be a second
NÚMERO Y AÑO DE RESOLUCIÓN:	
*Esta actividad únicamente para estaciones de servicio o establecimientos	que cuenten con pozos de monitoreo o de
observación dentro del predio.	·
2. OTROS	
EXISTEN SOLICITUDES DE APROBACIÓN DE PLAN DE	Si
CONTINGENCIAS?	31
NÚMERO DE RADICADO Y FECHA:	2013ER068883
¿EN EL ESTABLECIMIENTO O ACTIVIDAD SE ALMACENAN OTRAS	NO
SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS?	NO
CUALES?	
	Receptores sensibles-Radio 500m
	1-EDS Petrobras 120 m/ Nororiente, 8-Bosque
	de Salitre 330 m / Nororiente,7- Batallón Caldas
	60 m / Sur, 2 EDS Mobil 170 m /
LISTE LOS CUERPOS DE AGUA SUPERFICIAL Y SUBTERRÁNEA,	Suroccidente, 10-Pozo de agua subterránea
HUMEDALES, ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, POZOS, DE	(Pz-16-0035) 336 m / Oriente, 3- Centro
AGUA SUBTERRÁNEA, ÁREAS PROTEGIDAS, ENTRE OTROS, QUE SE	comercial Cipres 360 m / Nororiente, 4-Exxon
ENCUENTRAS EN UN RADIO DE 500 m.	Mobil 60 m / Norte, 5-Industria obra en
	construcción 40 m / Suroccidente, 6- Empresa
	Norventas y concesionarios Autogermana 225
	m / Suroccidente, 9- Oficinas Ejército
	Colombiano 125 m / occidente.
I. ANTECEDENTES	





1. Que mediante el radicado No. 2013ER068883 del 12/06/2013, la sociedad GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S., presenta el Contingencia. de 2. Que mediante oficio No. 2016EE222049 del 14/12/2016, la Secretaría Distrital de Ambiente, emite requerimiento de acuerdo a los lineamientos del procedimiento 126PM04-PR118, adoptado mediante la Resolución 01168 del 31/07/2015. 3. Que mediante radicado No. 2016ER227858 del 21/12/2016, el usuario solicita prórroga para presentar la información Contingencia. Plan de evaluación aprobación del 4. Que mediante los radicados No. 2017ER147957 del 03/08/2017, 2017ER147978 del 03/08/2017, 2017ER147981 del 03/08/2017 el usuario presenta el formulario en línea de solicitud de aprobación del Plan de Contingencia. 5. Que mediante radicado No. 2017ER203074 del 13/10/2017, el usuario presentó el Plan de Contingencia, pago por el servicio de

levaluación ambiental, formulario de solicitud de aprobación del trámite y el certificado de existencia y representación legal. 6. Que mediante radicados No. 2017ER240048 del 28/11/2017, 2017ER240052 del 28/11/2017, 2017ER240053 del 28/11/2017, 2017ER240054 del 28/11/2017, 2017ER240056 del 28/11/2017, presenta vía web, por la ventanilla del usuario, el plano de la ubicación de los pozos de monitoreo. A través de los radicados No. 2017ER244421 del 04/12/2017 y 2017ER243217 del 01/12/2017, se presentan planos complementarios.

II. CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Una vez realizada la evaluación técnica del Plan de Contingencia presentado a través de (el/los) radicado(s) y considerando lo establecido en el procedimiento 126PM04-PR118, acogido mediante la Resolución 1168 del 2015, Decreto 321 de 1999, ley 1523 del 2012, Decreto 1076 de 2015 Articulo 2.2.3.3.4.14 y Decreto 4728 del 2010, además de lo establecido en la ficha técnica EST 5-3-12 de la Guía Ambiental para Estaciones de Servicio del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, se observa lo siguiente:

remional, se observa lo siguiente.								
1. GENERALIDADES								
Item	Observaciones	Contempla los requisitos mínimos						
Localización y descripción del proyecto	El Plan de Contingencia (PDC) informa que el predio se ubica, en la dirección Avenida Carrera 50 No. 19-21 en la ciudad de Bogotá. D.C. Así mismo, se describen los procesos, entradas y salidas de las actividades del servicio de almacenamiento y distribución minorista de combustibles líquidos.	SI						
Geo referencia:	Las coordenadas en sistema WGS84 que se reportan corresponden a: 4°38′1.37"N y 74°6′9.42" W.	SI						
Cobertura geográfica	El PDC contempla los lineamientos del procedimiento 126PM04-PR118 adoptado por la Resolución 01168 de 2015, referente a la identificación de la cobertura geográfica en un radio de 500 m de la Estación de Servicio (EDS). Dentro de los receptores sensibles se identifican zonas residenciales.	SI						





2017ER243217 del 01/12/2017.	
2017ER244421 del 04/12/2017 y	
contemplan en los radicados No.	
Las redes de servicios públicos, se	
Pozo de agua subterránea: Pz-16-0035.	
Ejercito Nacional.	
Oriente: Av Cr 50- Batallón de sanidad-	
de autos.	
Occidente: Zona industrial, Concesionario	
Sur: Diagonal 19	
ExxonMobil.	
almacenamiento de combustible	
Colinda al norte: Zona industrial- planta de	
vías principales.	
empresas públicas, privadas, parques y	
residente, establecimientos comerciales,	
comerciales, edificaciones de población	

realizó la identificación de las amenazas, estimación de las probabilidades, estimación de las vulnerabilidades, cálculo de los riesgos, priorización de escenarios y medidas de intervención. Por otro lado, se identificaron y valoraron para las áreas de almacenamiento de combustible, distribución, monta llantas, área de planta de tratamiento, área de almacenamiento temporal de los Respel y tienda On the Run en la matriz de la consolidación de escenarios, teniendo en siguientes amenazas: cuenta las -Amenaza de tipo natural: sismos e inundaciones. -Amenazas de tipo operacional: Error deficiencia en seguridad humano. industrial, vertimientos/ derrames accidentales, fugas en cajas spill contenedoras container. у -Amenazas de tipo tecnológico: Explosiones y fallas en equipos. De determina para los escenarios identificados en las áreas, la afectación al recurso de agua y suelo de leve a grave.





Área de influencia	Se identifican los siguientes elementos dentro del área de influencia: -Equipamientos comerciales: EDS Petrobras, EDS Mobil, Centro comercial Cipres, Exxon Mobil, Obra en construcción, Empresa Norventas y concesionarios Autogermana y oficinas -Equipamientos residenciales y puntos de importancia ambiental: Bosque de Salitre, pozo de agua subterránea (pz-16-0035) -Equipamiento institucional: Batallón Caldas. Por otro lado se identificaron las áreas de las islas, patio de maniobra, y área de almacenamiento dentro del área de	SI
2. COMPONENTES DEL PLAN DE	influencia directa.	
Z. COMPONENTES DEL PLAN DE	PLAN ESTRATÉGICO	
Item	Observaciones	Contempla los requisitos mínimos
Objetivo	Se establece diseñar, presentar e implementar un sistema conformado por la infraestructura organizacional de AUTOGAS S.A.S., los recursos humanos, técnicos y los procedimientos estratégicos que se activarán de manera rápida, efectiva	SI
	y segura para así poder garantizar una intervención inmediata y una evacuación de las instalaciones.	
Cicance	Se establece que aplica a eventualidades de sismo/terremoto, derrame y/o fuga de hidrocarburos, incendio, accidente de tránsito de los carrotanques y vehículos que se puedan presentar en el establecimiento, que pueda llegar a afectar a terceros, el medio ambiente o la continuidad del negocio. Sumado a esto en el alcance se debe establecer las prioridades de protección, las actividades para preservar la vida, minimizar los daños ambientales, y se establece que el plan va hasta las medidas de recuperación o hasta	SI





	alcanzar las condiciones propias del suelo	
	y agua subterránea, establecidas o	
	aprobadas por la Entidad.	
	Se establece un diagrama para la	
	atención de emergencias, y el diagrama	
0	de la activación de los niveles de	01
Organización	respuesta en dónde se incluye el	SI
•	comandante, los grupos operativos, de	
	logística, planeación, y administración.	
	Se identifican las responsabilidades	
	específicas de respuesta a emergencias	
	del administrador de la EDS, empleados,	
•	capitán de seguridad y la brigada de	
Asignación de responsabilidades	emergencias.	SI
Asignación de responsabilidades	Por otro lado, se establecen las funciones	ગ
	antes, durante y después de los	
	responsables internos de la EDS ante una	
	contingencia.	
	Se presenta el diagrama del organigrama	
	interno para la respuesta de una	
	contingencia, en dónde se discriminan los	
	agentes que intervienen por cada nivel de	
Niveles de respuesta	activación. Por otro lado, en cada nivel se	SI
Miveles de respuesta	realiza la descripción, e identifica la	Si
	coordinación, afectación local, ambiental,	
	poblacional, expansión del riesgo,	
	capacidad de respuesta y logística interna	
	de la EDS.	
	Se establecen las medidas de	
	intervención tanto preventivas como de	
	mitigación de las amenazas identificadas	
Medidas para la reducción del riesgo	y la clasificación de impacto de las	SI
	mismas. Por otro lado, en el Plan	
	Operativo se presenta la tabla de los	
	Operative se presenta la tabla de les	
	controles específicos, en donde se	
	determina de acuerdo al escenario el tipo	
	de control a implementar.	
	Se presenta la matriz de capacitación, y	
	se propone la auditorias de prácticas y	
	se propone la auditorias de practicas y simulacros de evacuación dos veces al	
Evaluación y mejora del PDC		SI
• •	año, en dónde se mejore y revalúe el	
	PDC. Por otro lado, se establecen los	
	roles en el proceso de investigación de	





	incidentes, la implementación de	
	auditorías, inducción a los nuevos	
	empleados y los planes de ayuda mutua.	
er e	PLAN OPERATIVO	
Item	Observaciones	Contempla los requisitos mínimos
i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	Se definen los planes de acción de las	
Procedimientos básicos de la operación	Se definen los planes de acción de las amenazas naturales, tecnológicas, amenazas de tipo social, amenazas por incendio, sismos y accidentes de altura. Por otro lado, se identifican las acciones en caso de incendio en el recibo de combustible en el carro tanque, incendio en una de las islas, incendio en las oficinas, vehículos dentro de la estación, acciones en caso de derrames Para el caso de las acciones para el control de derrames, se establece para los casos causados por el rebosamiento de tanques, sobrellenado de tanques, control de derrame de aceites usados. De forma complementaria se identifican las acciones en caso de fugas para el control de fuga subterránea, acciones en caso de	SI
Bases y mecanismos de activación y notificación	sismo y explosiones. Se establece la cadena de notificación de una emergencia, en dónde se contempla la participación de las entidades de apoyo y los integrantes del centro coordinador de atención de emergencias. Por otro lado, se establece el comité de manejo y comunicación de crisis que provee lineamientos específicos para responder a situaciones de crisis que pueden tener un impacto, en donde se establece que el comité no actúa en todos los niveles de emergencia, solo si estas cambian de nivel a II o III.	SI
Formularios de planes de acción	Se identifican los formatos de reporte de inicio y finalización de una contingencia. Por otro lado, se presentan las fichas para la atención en caso de presentarse sismos,	SI





	vertimiento sin previo tratamiento/	
	derrames accidentales, amenaza de	
	fugas de combustibles, amenazas	
	tecnológicas por explosiones, y fallas en	
	equipos.	
	Se presenta el formato de reporte para	
	una contingencia, una vez ocurrido el	
	evento. Se establece los métodos de	
Cinalina sión y avalunación de la	acción para las principales contingencias	
Finalización y evaluación de la	y emergencias que se pueden presentar	SI
contingencia	en la EDS. De forma complementaria se	
	presentan las técnicas de confinamiento y	
	las principales técnicas de recuperación	
	de suelos que se pudieran ejecutar.	
	Se presenta el plano en donde se	
	evidencian cuatro (4) tanques de	
	almacenamiento de combustible, y tres	
Cartografía	(3) pozos. Por otro lado, se presenta el	SI
	plano de las rutas de evacuación y el	
	plano de los receptores sensibles.	
FIGURE	DE MANEJO AMBIENTAL DE CONTING	ENCIAS
Fichas presentadas	Observaciones	Contempla los requisitos mínimos
. Torrido prodortadado	Se evidencian las fichas de protocolo de	
	limpieza de pozos de monitoreo, ficha de	
	identificación de residuos peligrosos,	
	identificación de vertimientos,	
	mantenimiento de equipos. Sumado a	
	esto se presentan las fichas en caso de	
Evidonaiar quá fighas proponto al uguaria	presentarse un sismo, vertimientos sin	SI
Evidenciar que lichas presenta el usuano	previo tratamiento/derrames	31
	accidentales, fuga de combustibles. Las	
	fichas contemplan los aspectos mínimos	
	del procedimiento 126PM04- PR118	
	adoptado por la Resolución 01168 de	
	2015.	
1	PLAN INFORMATIVO	
Item	Observaciones	Contempla los requisitos mínimos
	Se contempla que la unidad de Salud	
	Ocupacional de Emergencias, deberá	
Manuala da Información	mantener un archivo actualizado con toda	O.
Manejo de información	la información referente al Plan de	SI
	1	
	emergencias, informe de resultados e	
	emergencias, informe de resultados e informe de anomalías reportadas. Por otro lado, se establece que la	





	actualización de la información se realiza	
	cada vez que exista rotación de personal,	
	y se establece la realización de	
	capacitaciones al personal creando	
	mecanismos en donde se comunica,	
	discute e informa.	
Directorio telefónico	Se presentan los números de contacto del	SI
	comité operativo conformado por las	
	entidades de atención primaria. Para la	
	notificación inicial se presentan los datos	
	de contacto de los servicios de transporte	
	y servicios de apoyo.	
3. RECURSOS DEL PLAN		_
tem	Observaciones	Contempla los requisitos mínimos
	Se presentan los recursos económicos,	
Recursos necesarios para la ejecución	humanos y técnicos, con los que cuenta	SI
del PDC	la Estación de Servicio para la atención de	31
	una emergencia.	
	Se presentan los términos y definiciones,	
Términos y definiciones	referentes a los temas tratados en el Plan	SI
	de Contingencia.	
Otros		

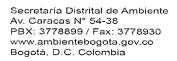
4. OBSERVACIONES GENERALES

- En el formulario de solicitud de evaluación del PDC con radicado No. 2017ER147957 del 03/08/017, se hace mención de que no se almacenan otras sustancias químicas peligrosas, sin embargo en el Plan de Contingencia se registran los residuos peligrosos: arena contaminada, aceites usados, filtros, trapos, tambores vacíos de aceites, lodos, borras, lámparas entre otros.
- -Para del análisis de riesgo, en la tabla de consolidación de escenarios en donde se valora los escenarios según la afectación al recurso, se debe tener en cuenta también las fugas que se puedan presentar en los desfogues, líneas de conducción y tanques.
- -Definir la périodicidad de las medidas de intervención establecidas en la tabla de priorización de amenazas y medidas de intervención toda vez que no se es claro en qué momento se van a realizar.
- Para el caso de las fichas de residuos peligrosos se debe complementar las acciones a realizar, teniendo en cuenta las actividades inmediatas en tiempo real una vez ocurrido la contingencia provenientes de la gestión o almacenamiento se los residuos peligrosos.

clarar dentro de la cartografía, cuales son los pozos de observación y cuales son de monitoreo, teniendo en cuenta las definiciones contempladas en la Guía Ambiental para estaciones de servicio de combustible.

III. CONCLUSIONES

El Plan de Contingencia CUMPLE con los lineamientos establecidos en el procedimiento adoptado por la Secretaría Distrital de Ambiente a través de la Resolución 1168 de 2015, de acuerdo a lo estipulado en la siguiente normatividad; Decreto 321 de 1999, ley 1523 del 2012, Decreto 1076 de 2015 Articulo 2.2.3.3.4.14 y Decreto 4728 del 2010. Por lo anterior, es viable la aprobación del Plan de Contingencia, por una vigencia de cinco (5)años, contados a partir de la ejecutoria del presente acto.







Teniendo en cuenta lo anterior, la Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo, se permite informar que el Plan de Contingencia remitido con radicado 2017ER147957 03/08/2017 por el usuario GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. – EDS ESSO PTE ARANDA que desarrolla actividades de ESTACION DE SERVICIO ha sido aprobado por la Secretaría Distrital de Ambiente con numero 1789 del 2017.

El Plan de Contingencia y las obligaciones contempladas en el presente documento serán objeto de control y seguimiento por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

IV. EN MERITO DE LO EXPUESTO, RESUELVE: Aprobar el Plan de Contingencia presentado por la sociedad GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. identificado(a) con Nit. 900459737-5, para el establecimiento de comercio EDS ESSO PTE ARANDA, Representado(a) legalmente por ANA LEONOR ARIAS ESCOBAR identificado(a) con C.C. 42878451, o quien haga sus veces, ubicado en la dirección AK 50 NO. 19 - 21, de conformidad con lo anteriormente expuesto. 1. El Plan de Contingencia hará parte de las actividades de verificación en las visitas técnicas de control y seguimiento reglizadas por la Subdirección de Regurso Hídrico y del Suelo, sin perjuicio que la SDA tome las medidas técnicas y jurídicas

realizadas por la Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo, sin perjuicio que la SDA tome las medidas técnicas y jurídicas por no contar con dicho instrumento o por la no presentación del mismo.

2. La aprobación del Plan de Contingencia, no concede derechos adquiridos, por lo cual cada vez que se produzca cambio de normativa, se modifique o cambien las condiciones del plan, se deberá obtener una nueva aprobación o actualización según el

3. En caso de solicitud de prórroga para el Plan de Contingencia, el usuario deberá tramitarla noventa (90) días antes del vencimiento del presente acto, ante la Secretaria Distrital de Ambiente y con el lleno de los requisitos exigidos para tal fin.

OBLIGACIONES:

El titular del Plan de Contingencia deberá cumplir con las siguientes obligaciones, de conformidad con lo establecido en el procedimiento adoptado por la Secretaría Distrital de Ambiente mediante la Resolución 1168 de 2015, Decreto 321 de 1999, Ley 1523 de 2012. Decreto 1076 de 2015 Articulo 2.2.3.3.4.14 y Decreto 4728 de 2010, además de lo establecido en la ficha EST 5-3-12 de la Guía Ambiental para Estaciones de Servicio del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y complementen. reglamenten. modifiquen normas aue las 1. El Plan de Contingencia deberá ser revisado cada año y actualizado si es necesario, reportando los resultados de la revisión v los ajustes que se realizaron. Independientemente de la revisión anual, el PDC deberá ser actualizado cuando se presenten eventos de emergencia, reportado junto con las actividades realizadas para la respectiva atención. 2. La ejecución del Plan de Contingencia deberá estar a cargo del personal idóneo para su implementación para atender eventualidad aue presente. accidente cualquier 3. Brindar capacitación adecuada al personal que labore en sus instalaciones y realizar simulacros de atención a emergencias len forma anual, con el fin de garantizar una adecuada respuesta del personal, contar con las actas de capacitación y asistencia. 4. Implementar las fichas de manejo ambiental en el momento que se presente alguna contingencia e informarlo a esta entidad. 5. Realizar los mantenimientos, limpieza de pozos, pruebas de estangueidad, según la frecuencia definida en las fichas y soportes Ilevando los correspondientes. laplicar ficha de mantenimiento de equipos, 6. Incluir dentro de las actualizaciones del Plan de Contingencia, los aspectos notificados en las observaciones generales análisis riesgo. peligrosos referentes la ficha de residuos 7. Incluir dentro de la actualización del Plan de Contingencia la aclaración de cuáles son los pozos de monitoreo y cuáles de observación, notificado ítem de observaciones generales. teniendo en cuenta lo en el

La actualización o modificación de las condiciones bajo las cuales se aprueba el Plan de Contingencia deberán ser autorizadas de conformidad con el procedimiento previsto o la norma que lo modifique o sustituya.







Advertir que el incumplimiento de las obligaciones impuestas en la presente Providencia, o aquellas estipuladas en la normativa que regula el Plan de Contingencia, acarreará la imposición de medidas preventivas y las sanciones correspondientes hasta previo cumplimiento del procedimiento o la que lo modifique o sustituya. La Secretaría Distrital de Ambiente realizará las labores de control y seguimiento sobre el Plan de Contingencia con el objeto de verificar el cumplimiento de la normativa ambiental y de las obligaciones derivadas de la aprobación del mismo.

NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN:

- 1. Notificar el contenido del presente documento a la sociedad GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S., identificada con NIT. 900.459.737-5, propietaria del establecimiento de comercio EDS ESSO PTE ARANDA a través de su representante legal la señora ANA LEONOR ARIAS ESCOBAR, identificada con cédula de ciudadanía No.42.878.451, o quién haga sus veces, en la CR 48 No. 48 Sur 75 IN 125 de Envigado (Antioquia) y en la CR 22 No.87-69, de Bogotá D.C.
- 2. Publicar el presente acto administrativo en el boletín legal de la Entidad. Lo anterior en cumplimiento del artículo 71 de la Lev 99 del 1993.
- Contra el presente acto administrativo procede recurso de reposición dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, con el lleno de los requisitos establecidos en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

TROS



JULIO CESAR PINZON REYES SUBDIRECCIÓN DE RECURSO HIDRICO Y DEL SUELO

	Elaboro.								
	JIMENA ANDREA VEGA QUITIAN	C.C:	1010199745	T.P:	N/A	CPS:	CONTRATO 20170558 DE 2017	FECHA EJECUCION:	10/12/2017
	Revisó:								
	CESAR IVAN MANJARRES ARDENAS	C.C:	88034459	T.P:	N/A	CPS:	CONTRATO 20170573 DE 2017	FECHA EJECUCION:	27/12/2017
٤	NATALY ESPERANZA RAMIREZ GALLARDO	C.C:	1116772317	T.P:	189517	CPS:	CONTRATO 20180779 DE 2018	FECHA EJECUCION:	26/12/2017
	Aprobó: Y Firmó:								
	JULIO CESAR PINZON REYES	C.C:	79578511	T.P:	N/A	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/03/2018



APROISACIÓN 1789-2018

Angela Patricia Olate Barrera

Primera Suplente de Representante Jegal

52.144.434

Bogota

Ingela fatrical fait B Cro 22 #87-69 321-7590503.

MARITZH NINO

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



Fecha expedicion: 2018/04/18 - 09/59/12 ***** Recibo No. S000372490 ***** Num. Operación: 30-RUE-20190418-0110

CODIGO DE VERIFICACION DZcDcnACpk

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en los matricolas e inscribciones dos Eggistro Mescantil.

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACION Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: GREPO EDS NEED AS TIRLS.

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIDADES COMECAS DAL

CATEGORÍA : PERSONA SUPILIDA PERMETUAT.

NIT : 800454737 5

ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN

DOMICILIO : EHUDEVOC

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 147:63

FECHA DE MATRÍCULA : ACOSTO 30 DE 2011

ULTIMO AÑO RENOVADO : 3013

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MASINI I COME COSS

ACTIVO TOTAL : 176, 384, 316, 071,00

GRUPO NIIF : A. A. TEMP. 17

UBICACION Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : OR 48 WO 48 DUR 75 M 123

MUNICIPIO / DOMICILIO: 03066 - ENVICADO

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2889484

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3000221706 TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO PERFORMO

CORREO ELECTRÓNICO : Saper Commerça dinocastation.

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CP 41 MM 47 MM 75 TM 119

MUNICIPIO : 05286 - ESVIGADO

TELÉFONO 1 : 2888484 TELÉFONO 2 : 2007202 08

CORREO ELECTRÓNICO : marei " n. orden (% a creata a const. co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 94731 COMERCIO AL POR MERCE LE CURSUS ALR FARA APRIMOS REL ACTIVIDAD SECUNDARIA: 94330 - COMERCIO AL EUR MERCE DE ESPECUARDOS (ACESSAS),

ADITIVOS Y ERODUCTOS LE LEMPIEZA PARA EL COULTE CONCRETENS.

OTRAS ACTIVIDADES : 64 01 - COMERCIO AL ROD MENOR EN ESTABLA INTERPOR NO ESPECIALIDADES

CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE ROM ALUMPIDO, REBIBAR O INLAN

OTRAS ACTIVIDADES: 184920 - ARL EMBRES CHRAMPITA ETT ARRESTITATION OF GREEN LINE

RETRIBUCION O FOR TULTRAFA



Fecha expedicion: 2018/04/18 - 09:59.12 **** Recibo No. S000372490 **** Num. Operación. 90-RUE-20180418-0119

CODIGO DE VERIFICACION DZcDcnACpk

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADA DEL 29 DE AGOSTO DE 2011 DE LA (EL) C (LOS) CONSTITUYENTE (S). PROTSTRADA EN ESTA AMBARA DE COMERCIO BATO EL NUMBRO (5794 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MEPLANTIL EN 31 DE VODROS LO 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCION DE PERSONA JURIDICA DEMONINADA JERRO ELS ANTIGAS ALLA...

CERTIFICA - FUSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NUMBRO 24/8 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 116633 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIT EL 14 DE DICIEMBRE DE 2016, SE DECRETO: FUSTON POE ABSORCION ENTRE LAS SOCIEDADES: GRUPO EDE AUTOGÁS S.A.S (ABSORBENTE) Y AUTOGAS DE COLOMBIA ERREASCOL 9.A.S. (ABSISBIDA)

CERTIFICA - REFORMAS

Section 15	sistery	1947年至4月2日,到1750年,1867年		i Madis Fedition	F g 11.4
150 J	25.00 to 154	assign and a solid finding the	EDV. CAAD	CALL THE STATE	771 477.
40 B	11.00	在现在内脏大学者,即是一次会员的证明的内部工程	P.CALLEW FO	33613-31324	2/12/2014
AC 11	2 1 · · · ·	11 AME 1111 (A. 17 13 1 4 1 3 1 A 1	m 15415	419 x 55 t	1 + 754
50 - 374	227 - 238	algraph of St. Domesa	REDELLIN	78-5-4 >	2.5
AC-23	15 4 6	il Jahana di Nilaila Filaa	this tain	v459 1165 1	1146 721

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: JUNES DE TORMINO DE DURACION DE LA PERSUNA JURIDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. EL DESCRIO SOCIAL CONSISTE EN CUALQUIER ACTO ELCTIO DE COMERCIO, Y EN ESPECIAL, LA COMERCIALIZACION, TANTO ES IMPORTACION COMO EN EXPORTACION, DE COMBUSTIBLES, LUBRITANIES, LEALIAS, ACTIMOTIBLES DE TUBAS LAS CLASES, ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA VEHICULLS, Y, DOR LA PRESTACION DE 100A CLASE DE SERVICIOS AUTOMOTRICAS, COMO SOM DE CARESTERENTO, REPARACION Y DE GERRRAL TODO LO RELACIONADO CON DICHO SECTOR. TAMBIEN OF THREE POR OBJETO LA DE DESARROLLAR DENTRO DE LA WW CALIDAD DE COMERCIALIZADOR INDUSTRIAL DE : PATRIBUIDOR - MENOPLATA - ACTUAS - MIQUEDOS LEBITADOS DEL PETROLEO, ACI MESMO LA SOCIEDAD TENDRA POR COMBUSTIBLES OBJETS IA COMMETIAL TAKEN AL POR MEMOR DE TODO TIPO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LLOWNES, PRANDAS, TREPARADAS I NO PRYPASAPAS, SPECICIO DE RESTAURANTE ENTRE OTROS. ADEMAS, RL OPSETS SOCIAL SE EXTLEMBE A LA COMERA Y VENTA, IMPORTACION EMPOSTACION Y TINTELENTI Y DE MERCANDIAS DECIDALES POR SI O POR INTERPUESTAS PERSONAS: LA INVERSION DE FONDOS Y DINEROS EN BIENES INMUEBLES URBANOS O PURALES Y LA ADMINISTRACTON DE BUS MISMOS, LA COMPRA VENTA NEGCCIACION Y ABMINISTRACION DE ACCIONES, CUOTAS C. PARILO DE INTEPES EN SOCIEDADES DE CUALQUIER. NATURALEZA. LA SOCIEDAD EGORA ACTUAR COMO CORRESPONSAL NO BANCARTO."



Fecha expedición: 2018/04/18 - 09/59:12 **** Recibo No. S000372490 **** Num. Operación, 90-BUE-20180418-0119

CODIGO DE VERIFICACIÓN DZcDcnACpk

DESARROLLO DEL OBJETO: EN DESARRULLO DE SU OBJETO SOCIAL. IL TARA EL LUCRO DE SUS FINES LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR CUALQUIBR. TILO DE ACTUS Y CUN SATIS DE NATURALEJA COMERCIAL Y A CIVIL, ENTRE LOS CUALES PODRA:

- 1) CIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, GARANTIZAR, DRAVAR EN CUALQUIER FURMA SUS RIENES MUEBLES E INMUEBLES, DAR EM PRENDA LOS FRIMEROS E HIPOTECAR LOS SECUELOS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, PROTESTAP, PAGAR O CANCELAR TOJA CLASE DE FITULOS VALORES Y ACEPTARDOS EN PAGO.
- 2) TOWAR DINERO EN MUTUO O ASUMIR EMPSESTITOS PARCARIOS DE CHARGUER TIPO, Y TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIBRAS, POR ACTIVA O POE DAS VA. QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FOUDOS NECESARIOS PARA EL DESAPPORTA DE SUS MESDALES.
- 3) CELEBRAR CON EMILDADES FINANCIERAS O CHALQUIEF OTRA DESIDAMENTE AUTORIXADA FOR LEY. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS U OFERACIONES DE ARBIENDO.
- 4) COLOCAR O ENTREGAR EN MUTUO, DINEPO EXCEPENTE DE TESCREPIA.
- 5) TEMER DERECHO SOBRE MARCAS, DIBUJOS, PATENTES, INSTORIAS, INVENTOS DE CUALQUIER TIPO, CONSEGUE REGISTRO DE MARCAS, DIPUTO, ENTONES, ESTUDE DE PROFIEDAD INTELECTUAL DE SOFTWARF Y CEDERAGO A CUALQUIER TOTULA.
- b) UPLEBRAS CONTRATOS DE CONSULTORIA, ASISTINGIA TECNUCA. UN OTRA, DE TRANSPEDENCIA DE TECNOLOGIA, O CONTRATAR COMISIONISTAS EN COLOMBIA U EN EL EXPRECE.
- 7) CREAR Y CONFORMAR ALIANZAS ESTRATEGICAS, COMSORCIOS C. PULCHES LEMPORATES, Y CUALQUIER OTRO CONTRATO DE COLABORACION EMPRESABIA, INCLUIES EU MANDAIG O LAS CUENTAS EN PARTICIPACION, PARA DESARBOLLAS SU OBJETO, ADOLIGIS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, CONSTITUIR SOCIEDADES Y/O HACKE PAPTE DE CIPAS, ARCETARDO A FILOS TODA CLASE DE BIEDES, INCLUIDOS ESPECIES, SERVICIOS O TROOPPORTIES, EN EL CONTRATO DE SOCIEDAD O ASOCIACION FARA LA EXPLOTACION DE NEGOCIOS.
- 8) CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE CJECHATO QUE SEAU DEJESARIOS O CONTENHENELS PARA EL BOGRO DE LOS FINES DE LA SOCIEDAS O QUE PUEDAS ENTORPORE A DESARROLLAR SUS NEGOCIOS Y QUE EN FORMA ELRECTA O INDINEZIA SE RELACIONES COM EL OPIETO SOCIAL.
- 9) DAB ANTICIPOS A SUS PROVEEDORES Y RECIBIR ANTICIPOS DE SUS DIFENTES.
- 10) IMPORTAR, EXPORTAR, REFRESENTAR Y VENDER TOLA CLASE DE BLENES A SERVICIOS RELACTOMADOS CON SU ACTIVIDAD.
- 11) TRANSIGIR SOBRE CLADQUIER CLASE DE DERECHOS Y DELIGATIONES E DUSETERSE A LA DECISION DE AMIGABLES COMPONEDORES, Y DO TRIBUTALES DE AMBIDAMENTO QUE PUDRAN DECIDIR SOBRE CUADQUIER CLASE DE CONTRIBUERO, A DE CLADACIDA TOVIL, CHERCIAL, LATURAL O DE CUADQUIER INECLE.
- 12) EJECUTAR, SEA A NOMBRE PROPIC O EN REPPERENTACION DE CARREGOS. EN PAPORIZACION CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES Y EJECCEP TODA LADE DE ACTUA CONTRATOS. BIEN SEAN ENDUSTRIALES, COMPECTALES O FINANCIARES ELEMPRE QUE SEAN NECESARIOS Y BENFEICOS PARA EL MOGRO DE LOS FINAS QUE LECARRESTA Y QUE DE ACCUMA



Fecha expedición: 2018:04:18 - 09.59:12 *** Recibo No. S000372490 **** Num. Operación, 90-RUE-20180418-0119

CODIGO DE VERIFICACIÓN DZcDcnACpk

MANERA SE RELACIONAM TON EL OBJETO SOCIAL.

EN GENERAL Y EN DESAFROLLO DE SU OBJETO Y CON SUJECTON A LAS RESTRICCIONES Y LIMITACIONES IMPUESTAS FOR LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS, LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES. LOE LAS HURMAS AUTORICEN A ESTABUECIMIENTOS DE SU ESPECIE Y EFECTUAR LAS INVERSIONES QUE LE ESTEN PERMITIDAS, Y CUALQUIER OTRO ACTO O COMPRATO PREPARATURIO Y TOMPLEMENTARIO DE LOS ANTERIORES, QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN Y 100 SEAN NECESAFIOS A UNILES PARA EL BUEN LOGRO DEL OBJETO SOCIAL Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJEPCER DOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LBGALES C CONVENCIONNES, DERIVADOS DE SO EXISTENCIA. Y DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR HOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	1.300.000.030,00	1.00
CAPITAL SUSCRITO	388.200.000,00	388.200.007,00	1.00
CAPITAL PAGADO	449.200.000,00	338.200.000,00	1.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POP ACTA NUMERO 17 DEL 11 DE AGOSTO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁNAPA DE COMERCIO BAJO EL MUMERO MISARE DES ELBRO IX DES REGISTRO MERCAMPES EN 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FURBOU MOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	
PRIMER RENGLON	URIBE COPREA ANDRES FEDERICO DUAN FELIPE	CC 9,260,167	

POR ACTA NÚMERO 17 DEL EL DE ACOSTO DE 2015 DE ASABELEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMPROTO BAJO EL MUMERO 106493 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE SERTIEMBRE DE 2015, FLERON HOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO REMOLOTI	URIPE CORREA PEDRO JUSE	CC 70,553,831

FOR ACTA NUMBER 17 DEL 11 DE AGOSTO DE 2011 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 100496 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17

DE SEPTIEMBRE DE 2015, FLEROS HOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION TERCER RENGLON ECHAVARRIA ESCUBAR RAFAEL CC 8,340,843

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

FOR ACTA NUMBER 17 DEL 11 DE ACCSTE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EM ESTA CÂMARA DE COMERCHA PALD EN MIMERO LORASA DEL BIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIN EN 17



Fecha expedición: 2018/04/18 - 09.59:12 **** Recibo No. S000372490 **** Num. Operación. 90-RUE-20/80418-0119

CODIGO DE VERIFICACIÓN DZcDcnACpk

DE SEPTIEMBRE DE 2015, FUEDON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

URIBE COPPEA ALAUMIDEC FELCIA

CC 3, 304, 390

POR ACTA NUMERO 17 DEL 11 DE AGOSTO DE DUIS DE ASADELDA DE ATTITUTAÇÃO, RECISTRADO EM ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO ÉL NUMERO 136495 MEI 1 500 EX 100 RESISTE MERCANDIE EL 17 DE SEPTIMBERA DE 1015, FLESON MEMBRADOS :

CARGO

IDENTIFICACION

SECUNDO PENGLOU

URIBE CUPPEN LARLOS GERMANES

CC 6.354.611

POR ACTA NÚMBRO 17 DEL 11 DE AGOSTO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACUIONISTAS, REGISTADOS EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 106498 DEL LIBRO LA DUL REGUSTRO HEPCANTIL EL 17 DE SEPTTEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

TERCER RENGLON

ECHAVARRIA MORENA CAMITO ALBESTO

CC 71,786,944

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NUMERO 106 DEL 27 DE MARZO DE BOLT DE LA JUNTA DIRECTIVA, RESISTRADO EM ESTA CÁMABA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 119393 DEL NUERO IN CRI RECISTRO PERCALÉTE EL 24 DE ABRIL DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

TDENTIFICACION

GERENTE

ARIAS ESCORAR ANA LECTOR

FOC 43,878,451

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NUMERO 106 DEL 27 DE MARZO DE 2017 DA LA CIRITA E PLOCIVA, REGISTRADO PU ESTA CÁMARA DE COMMECTO BAJO EL NUMBRO 119393 DEL LIBRO IM 180 PROTESTRO MESCANTIL EL 24 DE ABRIL DE 2017, FUERON NUMERADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL GEFENTE

GLARTE BARRERA ANGELA PATRICLA

- CC 50,144,434

POR ACTA NÚMERO 65 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 106304 DEL LIBEO IX DEL REGISTR. MERCANTIL EL 01 DE OCTUBRE DE 2015, FUERON MOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTS

SEGUNDO SUPLENTE DEL URIBE CORREA AMBRES FEDERACI MUNICIPALIDE CO. 4,78,7167



Fecha expedición: 2018/04/18 - 09/59/12 **** Recibo No. S000372490 **** Num. Operación, 90-RUE-20180418-0119

CODIGO DE VERIFICACIÓN DZcDcnACpk

POR ACTA NUMERO 99 DEL 62 DE OCTUBRE DE 2017 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 103390 DEL 118RO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE OCTUBRE DE 2017, EJERON NUMERALOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

TERCER SUPLENTS DEL CERENTE

TERGER SUPLENTY DEL OOMEZ GIMENEZ GUAN CAMILO

CC 71,753,014

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

GERENTE. EL GEBEUTE ES EL PEPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EN JUICTO Y PUERA DE JUICTO. A EL COPRESPONDEN EL TUBLERNO Y LA APRINISTRACION DIRECTA DE LA MISMA, COMO PROMOTOR, GESTOR Y EJELVIDA NETO DE LOS NEGICIOS Y ACTIVIDADES COCLALES Y TODOS LOS FUNCIONARIOS Y FURPLEADOS CIVOS NOMBRAMIENTOS NO COLRESPONDAN A LA ASAMBIRA GENERAL DE ACCIONISTAS DIA LA JUICTA DIPEUTIVA, ESTADAN SUBORDINADOS A EL FALTAS Y SUPLENTES. EL GERENTE DE LA SOCIEDAD PIDRA TENER TROS (3) SUPLENTES, LOS CUALES LO REEMPLAYARAN EN TODAS SUS FALTAS ABSOLUTAS, TUMPORALES O ACCIDENTALES, ASTI COMO TAMBIEN EN LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTE IMPEDIDO.

FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE. SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA SOCIEDAD LAS SIGUIENTES:

- 1) HACER DSC DR DA DENGMINACION SUCTAL.
- 2) EPECUTAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LOS ACUBADOS O BEROLUCIONES QUE ESCA DETABLA.
- 5) DESIGNAR Y PEMOVER LEMEMENTE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD QUE NO DEPENDAN DIRECTAMBITE DE LA ASAMETRA GERERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER TAMBIÉN LIBREMENTE EL PERSONAL DE TRABAJADORES, ILAR EL GENERO DE LABORES, REMUNERACIONES ETC. Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO.
- 4) OBCEMAR TODO LO TOMOLECIENTE AL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES, DE ACUERDO CON LA LEFE Y LAS DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O DE LA JUSTA DIRECTIVA, EN PORMA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS O A TRAVOS DE SUS DELEGADOS.
- 5) CONSTITUTA DE ACUENDO A ENSTRUCCIONES DE LA ASAMELEA DE ACCIONISTAS LOS APODERADOS ESPECIALES JUDICIALES QUE JUZGUEN NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOTIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME NECESARIAS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE DE AQUELLAS QUE FUEPEN DELEGABLES.
- 6) ORGANIZAR Y EJECUTAR LAS FUNCIONES O PROGRAMAS DE LA SOCIEDAD Y SUSCRIBIR COMO REPRESENVAITE LECAL LOS ACTOS / CONTRATOS DUE PARA TALES PINES DEBAN EXPEDIRSE O CELUBRANSE, TENDENS STERBEN EN CUEN A, LOS ASONIOS PARA LOS CUALES REQUIERE AUGUETIVACION PRESEA DE LA ASOMPLEA GENEFAL DE ACCIONISTAS.
- 7) SIN PERSUICIC DE MAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EM MA LEY Y EN LOS ESTATUTOS Y EN DESARROLLO DE SUS ECUCIONES, EL GEPENTE PODRA ADQUIFIR Y ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO BIENES MUEBLAS O INKVESTAL, DARLOS EM PRENDA O HIPOTACA, ARBENDARLOS, ALTERAR LA FORMA



Fecha expedición: 2018/04/18 - 09:59:13 **** Recibo No. S000372490 **** Num. Operación, 90-90E-20180418-0119

CODIGO DE VERIFICACIÓN DZcDcnACpk

DE LOS BIENES RAICES POR SU NATURALEZA E SU DESTINO, DAR O PECLETE EN MUTUR CAUTIDADES DE DINEPO PARA OPERACIONES RELACIONADAS CON EL CEUETO SUCIAL, HACER DEPOSICOS BANCARIOS, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIOS EN TUDAS SUS MANIFESTACIONES, FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y MEGOCIAR ESTA CLASE DE LITULOS, CISARIOS, ACERTARLOS; PRORROGARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, FASARIOS, DESCARGARLOS ETC.

- 8) EJECUTAR O CELEBRAR TOPOS LOS ATTOS O COMIPATOS NECESABIOS DARA EL CUMPLIMIENTO PAL OBJETO SOCIAL.
- 9) COMPARECEP EN LOS JUTCIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROFISCAD EF LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DEPECHO DE LA SOCIEDAD, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESETTIR, PLOIPIR, NOVAR, F INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER CIASE DE CUMICIONARIO, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JUBIDICAS O NATURALES ETC. Y EN SENERAL ACTUAR EN LA SURECCIÓN EN LA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD SISMPRE BAJO LAS DIRECTRICES Y POLÍTICAS SENALADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.
- 10) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENEPAL DE ACCIONTSTAS A REUNIGUES EXTRAORDIMARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVECATORIAS DEL CASO CUANDO DE DECEMEN LOS ESTATUTOS.
- 11) CONVOCAR LA ASAMBLEA GEMERAL DE ACCIONISTAS A REUNIUNES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZQUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CARA CUANDO LO JUZQUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CARA SUMMED LA ORIENTA LOS ESTATUTOS.
- 12) APPRMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMAS SERVIDORES DE LA SOCIEDAD A QUE CUMPLAU COU LOS DEREPES DE SU CARGO Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA MISNA ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y ARCHIVOS.
- 13) LAS DEMAS QUE LE CORRESPONDEN DE ACUERDO COU DA LAT, 103 ESTADITOS O POR LA NATURALEZA DEL CARGO.
- 14) NOMBRAR Y REMOVER LAS GERENCIAS QUE NO TENGAN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD.

PARAGRAPO I. EL GERENTE MO FODRA OTORGAR, ACEFTAR O SUSCRIPIR TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO EN MOMBRE DE LA SOCIEDAD CUADCO PALLE LA CORRESPONDIENTE CONTRAPRESTACION CAMBIARIA EN FAVOR DE ELLA, A MENOS QUE SEA EMPRESAMENTE AUTORIZADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CON EL VOTO FAVIRABLES DE MAS DEL 10% DE LAS ACCIONES SUSCRITAS.

PARAGRAFO 2. SIN PERUSICIO DE LAS RESPONSABILIDADES CONSACRADAS EN LA DEY, EL CURENTE Y SUS SUPLENTES, EN SU CASO, RESPONDERAN PERSONAL E "LINITADAMENTE POP LOS ACTOS QUE EJECUTEN SIN HABER OBTENIDO LA AUTORIZACION DEL ORGANO COMPENENTO Y QUE CAUSEN PERUSICIO ECONOMICO A LA SOCIEDAD.

PROFISICIONES DEL GERRITE. EL CERENTE NO POURA CELERRAR ACTUS QUE REQUIERAN LA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA A DE LA CUNCA DIRECTIVA, DE DAGEE SIGO CONFORMADA POR DECISION DE LA ASAMBLEA GENERAL, SIN HAPER OBTENIDO DIGNA AUTOPIZACION PREVIAMENTE, NI PODRA E OBLIGAR A LA SOCIEDAD COMO CARANTE DEL CUMPLINITETTO DE OBLIGACIONES, CUAMDO SEA EN BENEFICIO EXCLUSIVO DE TERCEPOS, SI NO 28 CUN AUTORI ACUA EPEVIA DE LA CUANTA



Fecha expedición: 2018/04/18 | 09:59:13 **** Recibo No. S000372490 **** Num. Operación, 90-RUE-20180418-0119

CODIGO DE VERIFICACIÓN DZcDcnACpk

DIRECTIVA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR AUTA NUMERO 15 DEL 24 DE AGOSTO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 183389 DEL DIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EN 06 DE OCTUBRE DE 201 , FUERON NUMBEAJOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
PEVISOR FISCAL FIRMA	DAF INTERNATIONAL	NT 900054691-6	
AUDITOPA	CORPURATION S.A.S.		

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 2- CE AGOSTO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EM ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 122389 DEL UIBRÓ IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE OCTUBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTS	- BEDUYA NUNEZ ROSA ADELINA	CC 43,802,325	
DELEGADO			

POR ACTA NUMERO 25 DEL 24 DE AGOSTO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 123383 DEL LIBRO IX DEL PESISTRO MERCANTIL EL 06 DE OCTOBAL DE 2017, FUEROS MOMBAADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF	
REVISOR PISCAL PRINCIPAL	OCHOA TABALA MONICA MARIA	CC 43,607,462	106256	
DECEMBADO.				

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGNICUTES ESTABLECIMITATOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMBRA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : ESTABLECIMIENTO : ESTABLECIMIENTO : ESTABLECIMIENTO : ESTABLECIMIENTO :

MATRICULA: 124233

FECHA DE MATRICULA : 20090328

FECHA DE RENOVACION : 00180307

ULTIMO AÑO RENOVADO : 0018

DIRECCION : CR 43 NO. :13 303 48

MUNICIPIO : 05264 - EUVIGADO

TELEFONO 1 : 2888484
TELEFONO 2 : 3217478151

CORREO ELECTRONICO : mihan. gard.a@avtogts.com.to

ACTIVIDAD PRINCIPAL: G4731 - COMERCIO AL FOR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES ACTIVIDAD SECUNDARIA: G4732 - COMERCIO AL POR MENOR DE LUBRICÁNTES (ACEITES, GRASAS),

ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMBIEZA PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 400,000,000



Fecha expedición: 2018:04:13 - 09:59:14 **** Recibo No. S000372490 **** Num. Operación. 90-RUE-20180418-0119

CODIGO DE VERIFICACIÓN DZcDcnACpk

DIRECCION : CR 48 NO. 48 SUR 75 (NT 125 CENTRO MULTIPLE LAS VEGAS

MUNICIPIO: 0526m - ENVIGADO

TELEFONO 1 : 2888484 TELEFONO 2 : 3217479151

CORREO ELECTRONICO : dunan.garcia@aut.ogas.tem.ro

ACTIVIDAD PRINCIPAL: GATTAL - COMERCIO AU POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 34/32 - COMERCIO AL POR MENOR DE LUBRICANTES (ACEITES, GRASAS),

ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIPUA PARA VEETCULOS AUTOMOTORES

OTRAS ACTIVIDADES : 04711 - COMERCIO AL POR MEMOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS

CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE PUR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO

OTRAS ACTIVIDADES : 18820 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA

RETRIBUCION O POP CONTRATA

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 9,500,000,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : ESTACION LE SERVICIO ESSO LA VARIANTE

MATRICULA: 180240

FECHA DE MATRICULA : 20120427 FECHA DE RENOVACION : 20181227 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CR 48 NO 101 SUS 396

MUNICIPIO : 05380 - LA ESTERILLA TELEFONO 1 : 6048158

TELEFONO 2 : 3717478151

CORREO ELECTRONICO : duban. marcia@autogas.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4731 - COMERCIO AL FOR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTÔMOTORES ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4732 - COMERCIO AL POR MENOR DE LURRICANTES (ACBITES, GRASAS).

ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIRAL PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

OTRAS ACTIVIDADES : 94"li - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS

CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBLDAS O TABACO

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,280,000,000

CERTIFICA

LA INFURMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIFECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACION DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

BE COMFERRIDAD CER. D. PETABLETION EN ER COULT. DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO COMFENCIOS Y DE LA 175 96. DE 2305, FOR ACTUS APRILISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÉ CERTIFICADOS QUERAN EN FIRME 1971 (CO) TIAT ANALIES DESEUTO DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, STEMPRO QUE SO SEAN OBJETO DE PROCEDIO. EL DIS SARADO NO SE DEBE CONTAK COMO DIA HÁBIL.

VALUE DEL MERTIFICACO (8/2-)

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE. La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validaz probatoria de los documentos efectrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pot.



Fecha expedición: 2018/04/18 - 09/59/13 **** Recibo No. S000372490 **** Num. Operación. 90-RUE-20180418-0119

CODIGO DE VERIFICACIÓN DZcDcnACpk

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : EDS TERPEL CENTRAL MAYORISTA

MATRICULA: 129162

FECHA DE MATRICULA : 20081114

FECHA DE RENOVACION : 20190327

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : 01.84A KD 46A 30

MUNICIPIO : 08360 | 174301

TELEFONO 1 : 3612575 TELEFONO 2 : 3217479151

CORREO ELECTRONICO : euban. gancia@autodas.com. bo-

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 64731 - COMERCIO AL POR MEDOR DE CUMPLETIBLE PARA AUTOMETORES ACTIVIDAD SECUNDARIA : 64731 - COMERCIO AL POR MENOR DE JURPIJANJES (AJELTES, CRASAS),

ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHICULAS AUTOMOTICADO

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 286,000,001

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : ESTACION DE SERVICIOS FEXACO COLTRICA

MATRICULA: 140734

FECHA DE MATRICULA : 00:00 903 FECHA DE RENOVACION : 00:190 327 ULTIMO AÑO RENOVADO : 06:12 DIRECCION : CR 52 NO : 60 116 MUNICIPIO : 05360 - 174 301

TELEFONO 1 : 4451080 TELEFONO 2 : 3217414151

CORREO ELECTRONICO : puesa eserciasarionas com lo

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 04/31 - COMERCIO AD POR MEDOR DE CHRUSTANE PARA ACTOMOTORES ACTIVIDAD SECUNDARIA: 04/32 - COMERCIO AD POR MENOR DE DUBREJANTES (ACEITES, GRASAS),

ABITIVOS Y PRODUCTOS DE L'AMPIEZA PARA MEHICULOS AUTOMOTORES

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,350,000,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : ESTACION DE SERVICI.5 TEMACO PLA

MATRICULA : 140791

FECHA DE MATRICULA : 20100929 FECHA DE RENOVACION : 00180227 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018 DIRECCION : CR 500 NO 11 808 04

MUNICIPIO : 08360 - TTAGET

TELEFONO 1 : 2888484 TELEFONO 2 : 3217479151

CORREO ELECTRONICO : duban.gatora@autoqas.com.co.

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4731 - COMPRCIO AL POR MENOR DE COMBUSISEME MARA AUTOMOTORES ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4732 - COMERCIO AL POR MENOR LE DUBRITARO LO (ATELIER, CRASAS),

ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHICULIS AUTUROTOROS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 780,000,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : GROPO EDS AUTOGAS

MATRICULA: 147778

FECHA DE MATRICULA : 30110330 FECHA DE RENOVACION : 20180327 ULTIMO AÑO RENOVADO : 1016

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.
Fecha expedición: 2018/04/18 - 09.59:14 **** Recibo No. \$000372490 **** Num. Operación. 90 BUE 20180418-0119

CODIGO DE VERIFICACIÓN DZcDcnACpk

No obstante, si estad va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computacor, con la corteza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verir car por una sola voz el contenido del mismo ingresando al enface https://enfinea.coas.org.corov.php-seleccionando la campra de comercio e indicando el código de venticación DZsDcnAChk

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregado al esuane en el momente que se realiza fá transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del sebelario jundido (o de quien naga sus venes) de la Cámera de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digita; en los documentos electron-cos

JORGE FEDÉRICO MEJIA V.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

	Opening to the second of the s	randian siku seber ili giri belasan ki jib belah ki al'arba di siba di siskemid	r de Martin Martin de Tarlot de Salari Segun printido (N. 15 pares 10 y 15 pares 10 y 15 pares 10 y 15 pares 1	a distribution de la companya de securidos especiales de companya de la companya de la companya de la companya	again a tha a' Airbhile Tha Par San San Airb	en Angler (e.) er mer - menumen en er men er f	an ann ann an Airt ann ann an Airt ann	*	· ·	Territoria de la composición del composición de la composición de la composición del composición de la composición del composición de la composición del com
								_		
									,	
								e,		
										\bigcirc
										V
								·		\mathbf{O}
,										

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE GIUDADANIA

52.144.434 NUMERG **OLARTE BARRERA**

APELLEDOS. ANGELA PATRICIA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-ABR-1973

BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA) LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA

F



A-1500100-00003421-F-0052144434-20080329

0000093067A 1

6200000083



LISTA DE CHEQUEO PARA LA FIJACION DE EJECUTORIA

(Aplicar unicamente en los casos en los que proceda recurso de reposición)

I. VE	ERIF	TCACIÓN DE EXISTENCIA DE RECURSOS DE REPOSICIÓN
	1.	VERIFICACION SISTEMA DE CORRESPONDENCIA
	2.	REVISIÓN DOCUMENTAL - EXPEDIENTE
		REVISIÓN DE LA DEBIDA NOTIFICACIÓN
	1.	FECHA DEL OFICIO DE CİTACIÓN DE NOTIFICACIÓN:
	2.	NUMERO DEL OFICIO DE CITACIÓN DE NOTIFICACIÓN:
	3.	FECHA DE NOTIFICACIÓN: 25 Abril 2018
	4.	NOTIFICACIÓN: PERSONAL AVISO EDICTO PUBLICACIÓN
88.	A	DATOS DEL RESPONSABLE DE LA FIJACIÓN DE LA CONSTANCIA DE EJECUTORIA NOMBRE Y APELLIDO: Sanda P (254/20) OCALE
	1.	
	2.	CEDULA DE CIUDADANIA: 52 593 697
) 3.	No DEL CONTRATO: 7018 70466
	4.	FIRMA Sulya Caballa
IV.		EJECUTORIA
	1.	EL ACTO ADMINISTRATIVO QUEDA EJECUTORIADO APARTIR DE: 11 MAYO 2018
	2.	

126PM04-PR49-F-2-V10.0

